

## **ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL AÑO GRAVABLE 2023**

### **1. LA DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD**

**Razón social:** FUNDACIÓN CON CORA

**NIT:** 901675720 – 1

**Domicilio:** Calle 2 No. 20-50, Medellín, Antioquia, Colombia.

### **2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA**

La FUNDACIÓN CON CORA tiene por objeto proveer apoyo social, económico, artístico, psicológico y espiritual a las mujeres en todo tipo de estado de vulnerabilidad, madres cabeza de familia, jóvenes en riesgo, niños con enfermedades crónicas y enfermedades inhabilitantes. También tiene por objeto empoderar y motivar a las mujeres, en especial a las jóvenes en comunidades de bajos recursos económicos, a mejorar sus vidas, desarrollar sus talentos artísticos, promover un comportamiento positivo, aumentar su confianza, sus competencias y fomentará la autovaloración, y como resultado ayudará a fortalecer estas comunidades. El anterior objeto social está catalogado dentro de la actividad meritoria identificada con el código CIU 8413 que describe lo siguiente: “Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social”.

### **3. EL MONTO Y EL DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO, CUANDO CORRESPONDA.**

Según acta No. 4 de la Asamblea General de Miembros, celebrada el 19 de marzo de 2024, en virtud de que la Fundación Con Cora en el ejercicio 2023 tuvo excedentes de \$1.611.473.618 y teniendo en cuenta que ésta requiere recursos para el desarrollo de su actividad meritoria, se aprobó destinar los excedentes obtenidos en el año 2023 se aplicarán en el desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación, específicamente en el desarrollo del proyecto con el colegio Arenys del Mar – Proyecto (muro de contención y adecuaciones para el colegio) y el desarrollo del proyecto de becas para educación superior, enfocado a mujeres en situación de vulnerabilidad en la universidad EAFIT, ambos desarrollan el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación, de conformidad con el artículo 360 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

### **4. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL; ASÍ COMO DE LOS FUNDADORES.**

<b>FUNDADORA</b>	CAROLINA GIRALDO NAVARRO C.C. 1.036.635.272
<b>DIRECTORA GENERAL PRINCIPAL</b>	JESSICA GIRALDO NAVARRO C.C. 1.037.598.509
<b>DIRECTORA GENERAL SUPLENTE</b>	VALENTINA BUENO MARÍN C.C. 1.028.442.189

En el Acta de Constitución de la Asamblea se decidió no realizar nombramientos de miembros de Junta Directiva. En el momento en que la Asamblea de Miembros lo desee, se realizarán los respectivos nombramientos. Así las cosas, por el momento, la Fundación no cuenta con Junta Directiva nombrada.

**5. MONTO TOTAL DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DIRECTIVOS**

El total de pagos realizados en el año 2023 a los miembros directivos de la fundación por concepto de salarios y prestaciones sociales fue de \$30'900.000 (treinta millones novecientos mil pesos M/Cte).

**6. MONTO DEL PATRIMONIO A 28 de febrero de 2023**

El patrimonio de la Fundación para el 31 de diciembre de 2023 fue de (\$1.616.473.618) mil seiscientos dieciséis millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos de M/ Cte.

**7. IDENTIFICACIÓN DE LOS DONANTES Y LOS MONTOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO (CONSOLIDADO); DESCRIBIENDO LA DESTINACIÓN DE LAS DONACIONES Y EL PLAZO PROYECTADO PARA SU EJECUCIÓN, INCLUYENDO LAS DONACIONES QUE SE PERCIBAN EN EVENTOS COLECTIVOS.**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR	PLAZO EN MESES PARA LA EJECUCIÓN	DESTINO DE LA DONACIÓN O RECURSOS RECIBIDOS
811042978-1	Fundación Grupo Familia	\$ 4.506.529	Recursos en especie	Recursos en especie
873823756	Con Cora Foundation INC	\$ 2.833.014.480	12	Colegio Arenys del Mar Becas Educación superior Universidad Eafit

**8. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS CON DATOS SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, LOS INGRESOS, LOS CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.**

Los estados financieros de apertura de la FUNDACIÓN CON CORA podrán visualizarlos en el [siguiente link](#):

**9. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL CON LA DECLARACIÓN DE RENTA DONDE SE EVIDENCIE QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL RESPECTIVO AÑO QUE SE EXIGEN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, CON LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA**

La certificación emitida mediante el cual LA FUNDACIÓN CON CORA cumple con los requisitos, se puede visualizar en el siguiente [link](#):

**10. EL NÚMERO DEL FORMULARIO, NÚMERO DEL RADICADO O DEL AUTOADHESIVO Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIO DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, SI ÉSTA YA HA SIDO PRESENTADA.**

El número de formulario de la declaración de renta de 2023 es 1117613365424 presentada el 24 de mayo de 2024, se adjunta declaración de renta

**11. LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE RECIBIÓ LA ENTIDAD**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR	PLAZO EN MESES PARA LA EJECUCIÓN	DESTINO DE LA DONACIÓN O RECURSOS RECIBIDOS
873823756	Con Cora Foundation INC	\$ 2.833.014.480	12	<ul style="list-style-type: none"><li>- Colegio Arenys del Mar</li><li>- Becas Educación superior Universidad Eafit</li></ul>

**12. COPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, EN LA QUE SE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE ACTUALICE A LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Se adjunta copia del Acta No.4 de la Asamblea General de Miembros realizada el 19 de marzo de 2024 en el siguiente [link](#).

**13. COPIA DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DONDE SE INDIQUE LO SIGUIENTE: (I) QUE EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES MERITORIAS Y QUE LAS MISMAS SON DE INTERÉS GENERAL Y DE ACCESO A LA COMUNIDAD. (II). QUE LOS APORTES NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD Y QUE NO GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. (III). QUE SUS EXCEDENTES NO SON DISTRIBUIDOS BAJO NINGUNA MODALIDAD, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE, DURANTE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. (IV). QUE SE IDENTIFIQUEN LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD, ENTENDIDOS COMO LOS QUE EJERCEN AQUELLOS QUE TOMAN DECISIONES RESPECTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EN FORMA DIRECTA E INDIRECTA, DE LAS ACTIVIDADES MERITORIAS DEL INTERÉS GENERAL Y EL ACCESO A LA COMUNIDAD.**

Se adjuntan los estatutos vigentes de la Fundación para visualizar en el siguiente [link](#).

**14. SI EN LOS ESTATUTOS NO FIGURA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL APARTADO ANTERIOR, DEBERÁ APORTARSE COPIA DEL ACTA DEL MÁXIMO ÓRGANO DONDE SE DETERMINE DICHA INFORMACIÓN.**

Esta información se encuentra incluida en los estatutos de la sociedad adjuntos en el numeral anterior.

**15. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA DE LOS DIRECTIVOS DE LA FUNDACIÓN**

Se adjunta certificado solvencia moral en el siguiente [link](#).